1º ESO COMPENSATORIA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
* El cuaderno de clase en el que el alumno realiza las actividades y ejercicios propuestos.
* La participación del alumno en el aula teniendo en cuenta lo que sabe y lo que ha adquirido.
* El trabajo diario, la puntualidad, el interés, la conducta adecuada y la solidaridad dentro del grupo.

• Las pruebas escritas u orales al final de cada unidad o cuando el profesor estime oportuno.

Pruebas escritas que contabilizarán el 70% de la nota. (7 puntos)

* Después de cada prueba de conocimiento individual, y en un plazo no superior a dos semanas (siempre que sea posible) se realizará otra prueba (opcional, por parte del alumno) para poder subir nota, si, ésta ha sido inferior a cinco puntos. Esta nota tendrá un valor nunca superior a cinco puntos.
* No será obligatorio tener todas las pruebas de conocimiento individual aprobadas, para hacer media en la evaluación.
* Si será obligatorio tener las tres evaluaciones aprobadas para no tener que realizar la global final.
* En el caso de que tenga alguna evaluación no superada, solo realizará la global de las evaluaciones pendientes.
* Con el fin de ayudar al alumno a alcanzar los mínimos exigibles, éste podrá realizar unas fichas de repaso (siempre de forma voluntaria por parte del alumno).En el caso que el alumno opte por realizarlas y entregarlas al profesor de forma correcta, la nota de recuperación se le aumentara en 0,5 puntos.

Cuadernos que contabilizarán con el 20% de la nota final. (2 puntos)

* Cada tema de cada evaluación tendrá una nota que hará media con el total de todos los temas de la evaluación.

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CRITERIO** |
| **10 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO** **EN LA FECHA INDICADA** Y ADEMÁS ÉSTE PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. **TEMA FIRMADO.** |
| **5-9 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO** **EN LA FECHA INDICADA** PERO ÉSTE NO PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **1-4 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO** PERO **NO EN LA FECHA**. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **0 PUNTOS** | **NO SE FIRMÓ EL TEMA**. |

Trabajo diario /actitud se contabilizará con un 10%. (1 punto)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 0 | 1 | 2 |
| 1 | RESPETA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL AULA. | NO | A VECES | SI |
| 2 | MANTIENE UNA ACTITUD CORRECTA HACIA SUS COMPAÑEROS. | NO | A VECES | SI |
| 3 | MUESTRA INTERÉS POR LA ASIGNATURA | NO | A VECES | SI |
| 4 | MANTIENE UNA ACTITUD CORRECTA EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES. | NO | A VECES | SI |
| 5 | AYUDA DE FORMA DESINTERESADA A SUS COMPAÑEROS. | NO | A VECES | SI |

El redondeo se realizará de la siguiente forma: se redondeará al alza, solamente si las centésimas son igual o superior a 0,75. Excepto entre el cuatro y el cinco, que no se realiza el redondeo y la nota quedará en cuatro.

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación serán los mencionados en el punto anterior. Para que un alumno supere la asignatura, tendrá que tener las tres evaluaciones aprobadas (nota igual o superior a cinco). En caso contrario tendrá la opción de recuperar todas las evaluaciones o alguna de ellas en junio y septiembre si hubiere.

En el caso hipotético de septiembre tendrá la posibilidad de subir su nota en 0,5 puntos si realiza un trabajo de refuerzo durante el periodo vacacional.

No será necesario que todas las pruebas de conocimiento individual tengan una nota igual o superior a cinco puntos (3,5 puntos (70%)), debido a que harán media con todas las demás notas de pruebas de conocimiento individual correspondientes a una misma evaluación.

La no realización del plan lector y escuela abierta supondrá la reducción en dos puntos de la nota final de la evaluación (escuela abierta) o en la tercera si se trata del plan lector.